

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA.

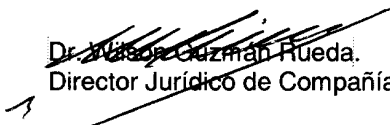
Se comunica al público que la compañía ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 10.000,00 y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004086 de 10 de Octubre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- OBJETO SOCIAL.- a) La Tercerización de Servicios Complementarios en Seguridad Privada.- b) Prestación de servicios y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles ..."

El capital actual suscrito de US\$ 10.400,00 está dividido en 10.400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 10 de Octubre de 2007


Dr. Wilson Guzmán Hueda.
Director Jurídico de Compañías

RMCC/.
EXP. 91025
Tr. 01.1.07.001220